



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Credenciales de los representantes suplentes de Eslovenia en el Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante de Eslovenia ante las Naciones Unidas una carta de fecha 10 de febrero de 2024 en que se indica que la Sra. Tjaša Tanko, el Sr. Blaž Slamič, la Sra. Urša Ponikvar, la Sra. Lidija Dravec, la Sra. Urška Učakar, el Sr. Gregor Jenko, la Sra. Niamh Kelly y la Sra. Sabina Carli Sitar han sido nombrados representantes suplentes de Eslovenia en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, esa carta constituye credenciales provisionales adecuadas.

